



Citan a Sales por daño al erario

CLAUDIA SALAZAR

En una sesión caótica, en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación diputados de Oposición e incluso de Morena aprobaron ayer citar al Fiscal de Justicia de Campeche, Renato Sales, para que explique un daño al erario de 807 millones de pesos y el robo de equipo de espionaje cuando fue Comisionado Nacional de Seguridad Pública.

Diputados morenistas que el lunes pasado aprobaron el orden del día, no se presentaron a la sesión de ayer.

El presidente de la Comisión, el priista Pablo Angulo, reportó presentes a 19 de los 37 integrantes, por lo que había quórum en la Comisión.

En el sistema de asistencia y votación a distancia estaban presentes algunos legisladores de Morena.

El quórum se logró con legisladores del PAN, PRI, PRD y MC; pero también con la morenista chiapaneca Adela Ramos, quien denunció que fue dada de baja de la Comisión por el coordinador de su bancada, Ignacio Mier.

Ramos adelantó que acusaría a Mier de violencia política por razón de género. Angulo le dijo que seguía en la Comisión.

Los legisladores votaron a favor de la propuesta del priista Hiram Hernández, de que comparezca Sales el próximo martes.

Hernández recordó que el pasado 11 de mayo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó denuncia penal por la afectación al erario público por 807 millones de pesos en la Comisión Na-

cional de Seguridad Pública.

Indicó que en las auditorías de la ASF también se señaló el robo de equipo de espionaje que fue adquirido en la gestión de Sales y que se reportó como desaparecido.

“Que aclare y justifique aspectos de las auditorías de 2015 a 2019 por daño patrimonial a la Hacienda Pública federal por 807 millones de pesos y por el robo de equipo de espionaje”, dijo.

“De la citada denuncia de la Auditoría Superior del 11 de mayo de 2022 necesitamos conocer el alcance, la determinación de responsabilidades determinadas por la Auditoría o estado procesal que guarda la citada denuncia penal”, planteó el priista.

Agregó que Sales tendría que explicar por qué se permitió un sistema de espionaje en México, si era necesario realizar esa actividad, qué sistemas se compraron y cuál fue su destino, quién lo recibió y bajo el resguardo de quién quedó.

“Las y los mexicanos vivimos ante el riesgo de ser espionados y perseguidos con equipos extranjeros comprados (y ahora robados) con recursos del pueblo de México, no lo podemos permitir”, dijo el priista.

Antes de la votación, el morenista Azael Santiago Chepi denunció que no había quórum, aun cuando él participaba a distancia, con lo que se contabilizaron 18 legisladores.

El secretario de la Comisión, Iván Arturo Rodríguez, precisó que hubo 18 diputados presentes, y 17 votos a favor.

Al final de la sesión se su-

mó Emmanuel Reyes, de Morena, con lo que el quórum llegó a sumar 21 legisladores, lo que mantuvo la legalidad de la reunión.